

calde se convenció que ya eran tardías las aclaraciones que deseaba.

Seguidamente se entra en el orden del día y el señor Alcalde expone la brillante situación financiera del Municipio para abordar de frente, y resolverlo de una vez, el problema de Escuelas y Matadero, en armonía con el aumento de la población y de las prescripciones higiénicas.

A continuación, el señor Buñol, hace atinadas consideraciones de carácter económico, unas, y de aspecto sanitario, otras, que aconsejan la conveniencia y necesidad de construirse el nuevo matadero.

Por todos se reconoce dicha necesidad; pero el señor don Jaime Turró opina que ya que tantos años se ha utilizado el actual, bien puede seguir utilizándose, en tanto no venga un temporal que lo destruya por completo; y todo lo más que entiende debería hacerse es un pequeño edificio de poco coste para guardar las reses sacrificadas, vistas la insuficiencia y malas condiciones del que tenemos en la actualidad.

El señor Garangón entiende que construyendo una empalizada de cañas y arena se podría combatir el embate del mar y preservar de sus demolidores efectos al matadero, conservándolo unos años más.

En definitiva se acuerda quede el asunto sobre la mesa para su estudio.

Sigue el asunto Escuelas, que es apoyado también por el señor Buñol, quien hace resaltar la incapacidad; falta de condiciones higiénicas y lo costoso que resultan los alquileres que paga el Ayuntamiento por los locales que se utilizan actualmente.

Se examinan los planos y presupuestos, y como, por lo visto, hasta ahora ignoraban algunos señores concejales que anteriores Ayuntamientos ya habían votado la creación de un grupo escolar, cuya primera piedra se colocó el 15 de Agosto de 1925, y cuyos planos y datos obran en el Ayuntamiento, solicitaron, y así se acordó, que también quedara el asunto para nuevo debate.

Sin embargo, por los señores Matamala, Gispert y Turró (D. Jaime), se opinó que podrían construirse las escuelas, destinando a dicho fin el sobrante que dejarán los presupuestos municipales, medida de muy sana y sabia economía política que no vendría a

gravar ni un céntimo los presupuestos, y, a la vez, satisfaría la necesidad de escuelas.

Queda también sobre la mesa para nueva sesión el proyecto de un puente sobre la riera, no sin que antes el señor Garangón exponga su opinión de que tal vez con unos adoquines, unas planchas y unos terraplenes se conseguiría por menos pesetas la finalidad que se persigue con el puente.

El señor Gispert cree, por el contrario, que sería preferible que lo que hubiese de costar el puente se invirtiera en escuelas.

Finalmente, se pasa a discusión el asunto de ceder a la Diputación las calles de Pasada y Gerona. El señor Matamala tiene sus dudas entre la conveniencia que ello representa y los inconvenientes que podría reportar a los propietarios de fincas de dichas calles el tener que solicitar los permisos de obras, lo cual hay que estudiar con mucho detenimiento.

El señor Marés pregunta si en el caso de cederse a la Diputación las citadas calles servirán igualmente las aceras construídas, no fuera caso que se cambiara la rasante y resultaran inservibles.

Para esudiar el asunto y capacitarse perfectamente del mismo se acuerda dejarlo para nuevo debate.

Y se levanta la sesión.

Información local

Merece plácemes la conducta de nuestro digno Alcalde, dando cumplimiento a la noticia que comunicábamos en nuestro número anterior, referente al arreglo de calles, pues ha hecho que se empezaran los trabajos a tal efecto, en la de Nápoles, la cual, como habrán podido observar nuestros vecinos, ha quedado muy mejorada.

* * *

Corren rumores acerca de una próxima venta del edificio que ocupa el "Casino Malgratense", a una entidad de índole cooperativa. De resultar cierto dichos rumores, es de creer que habría llegado el caso—tan suspirado— de proceder a la reorganización estatutaria de nuestro Casino, al tiempo de su traslado a otro edificio más decente y apropiado a su objeto.

AMMM

ARXIU MUNICIPAL DE MALGRAT DE MAR